

COMUNICADO

A: JINETES, CLUBES, ASOCIACIONES Y COMUNIDAD ECUESTRE
DE: FEDERACION ECUESTRE DE CHILE
REF. **RECOMENDACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA REALIZACION DE
CONCURSOS Y COMPETENCIAS ECUESTRES**
FECHA: 06 DE MARZO DE 2025

Estimada Comunidad Ecuestre:

Ante el reciente brote de Rinoneumonitis Equina en la Región Metropolitana, la Federación Ecuestre de Chile ha solicitado a su Comisión Veterinaria recomendaciones para prevenir la propagación de la enfermedad y proteger la salud equina.

Considerando la naturaleza de este virus, se hace un llamado a reforzar las siguientes medidas de bioseguridad en instalaciones ecuestres y durante la realización de eventos:

- Uso de Formulario traslado animal del SAG con su RUP respectivo, que deberá ser llevado por el camión o carro que transporta los caballos.
- Deberá completarse un documento de registro de ingreso de caballos a las instalaciones ecuestres conforme al Formulario de trazabilidad competencias ecuestres FEDECH., que debe ser llevado por el camión o carro que transporta a los caballos y ser entregado al Club o lugar a su llegada.
- Deberá completarse un documento de registro temperatura de ingreso de cada caballo en los centros ecuestres.
- Deberá cuidarse la limpieza de aperos y equipos en general.
- Mantener higiene de manos con gel alcohol o lavado de manos.
- Está prohibido compartir usos de bocados, es un elemento de uso individual de cada equino y debe realizar su desinfección siempre luego de cada uso.
- Mantener calendario de vacunación influenza equina actualizado acorde a la normativa vigente.
- Para realizar vacunación contra herpes virus equino, consulte a su veterinario previamente.
- Recordamos mantener un adecuado control de vectores dentro de las instalaciones ecuestres.
- Ante la presencia de animales sospechosos (fiebre, decaimiento, aborto y/o signología neurológica), se debe aislar al animal sospechoso dentro de las instalaciones y realizar denuncia al SAG.
- Recomendamos implementar el uso de rodiluvios y pediluvios en los accesos de las instalaciones y salida de estas, para evitar la diseminación viral.
- Recomendamos la desinfección de camiones y/o carros previo y posterior a viaje. Así como las áreas de amarre de caballos.
- Evitar el uso de bebederos y/o comederos comunes, así como propender a su debida limpieza y desinfección periódica.
- No se debe trasladar animales febriles o sospechosos de un predio a otro.
- Recordamos que deben presentar su pasaporte al día para el ingreso a concursos y eventos ecuestres, firma y timbre FEDECH. La última vacunación debe realizarse 7 días antes de un evento.

Agradecemos el trabajo y recomendaciones de nuestra Comisión Veterinaria. Les saluda atentamente,

Comisión Veterinaria FEDECH
El Directorio
Federación Ecuestre de Chile